

*Aprobada sin Obs.
Sesión 1 del 13. Enero 2010.*

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA REUNIÓN N° 39 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2009.

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 38
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación modificaciones presupuestarias Area Municipal; Area Salud: Area Educación.
5. Participación Director Regional de Obras Hidráulicas
6. Aprobación Plan Mejoramiento Gestión Municipal PMG, año 2010
7. Participación Comunidad Indígena Sin Tierra
8. Aprobación Propuesta dejar sin efecto Baja Camión Volkswagen 1997 (aprobada en sesión 19 de Junio de 2009)
9. Varios

1. APROBACION ACTA

Se aprueba acta anterior N° 38, sin observaciones por unanimidad

Acta N° 12 de carácter extraordinaria, que se hiciera llegar posterior a la convocatoria, se aprueba en forma unánime sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaría Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

No hay

3. CUENTA ALCALDE

Solicita autorización para incluir a la Tabla participación de funcionario de Conaf, para exponer y también poder agregar el tema de solicitud del Banco Estado que esta solicitando autorización de uso de escuela Rio Quillem para Efectuar el Pago de Pensiones.

Concejal Arnoldo Llanos consulta si dicha solicitud esta formalizada, ya que se requiere un documento, de como se va atender a la gente con mayor dignidad.

Se acuerda incluir en Tabla.

Alcalde, sobre Comodatos de Escuela y con Fundación Adra Asesor Jurídico dará cuenta

Asesor Jurídico entrega informe escrito a cada Concejal señalando respecto a solicitud de terreno de la Junta de Vecinos La Unión de Galvarino, no es posible ya que en ese lugar se contempla ampliación del establecimiento. En relación a la solicitud de la Comunidad Indígena, converso con el Director de la Escuela y

no hay problema, agrega que en el año 2007 se autorizó a la Comunidad para construir allí una Ruca, lo que a la fecha no se ha realizado, podría revocarse el acuerdo y entregar el mismo terreno, sobre el Comodato con la Fundación ADRA por las dependencias de la Villa de Menores construido en terrenos de propiedad municipal, esta, no se ha podido realizar porque el Sename aun no ha enviado la resolución que finiquita el Convenio

Alcalde señala que se vera en la obligación de convocar a reunión extraordinaria en la próxima semana

Concejal Fernando Huaiquil sobre ampliación de colegio Río Quillem, el tema es si estará bien las planificaciones porque no es necesario ampliación por matricula y por la construcción existente y porque hay otro colegio

Alcalde no es ampliación, sino que hay un trabajo de un Tesista que planifica la construcción de un centro cultural también la casa de un funcionario de Educación, no es ampliación de Escuela

Concejal Pablo Artigas sobre la Junta de Vecinos ésta necesita un espacio para trabajar y realizar las reuniones, pudiésemos buscar alguna alternativa dentro de lo permitido, y ofrecer un espacio para proyectar su sede.

Alcalde no hay inconveniente en que venga el Directorio y conversar el tema

Concejal Arnoldo Llanos sobre terreno de la Comunidad Indígena porque no lo decidimos ahora

Asesor Jurídico agrega que en el terreno de la escuela Fortín Nielol es de 4 hectáreas, y no habría problema sugiero se entregue por un periodo de 5 años renovable

Se aprueba primero derogar el acuerdo anterior de entregar para construir allí una Ruca.

Se aprueba entregar en Comodato un retazo de terreno de una hectárea ubicado la Escuela Fortín Nielol a la Comunidad Andrés Cariqueo por cinco años, para uso exclusivo de celebraciones religiosas mapuche.

Alcalde informa que se aprobó continuación del programa Prodesal de Indap con 3 módulos el convenio se encuentra en proceso de firmas.

Administrador Municipal entrega informe sobre cumplimiento de metas del Programa de mejoramiento de Gestión año 2009.PMG, dentro de los compromisos Institucionales considero el diseño e implementación de una política municipal de atención y buen trato a los proveedores, el que consideraba la socialización a proveedores y funcionarios junto a la presentación al Concejo Municipal, al respecto señala se realizaron sobre el tema los instructivo respectivos por parte del Encargado de Control, como así mismo las capacitaciones a los funcionarios municipales sobre reglamentación interna y la entrega de información a proveedores a través de capacitación realizada en el mes de marzo de 2009, a los proveedores dentro del marco de trato preferente a los proveedores de la comuna de Galvarino, entrega informe.

Alcalde señala que conforme a lo requerido participan **Don Guillermo Giaccar y la Sra. Sonia Vallejos** quienes entregan detallado informe sobre la Dotación a Contrata año 2010 y nomina de funcionarios del Departamento de Educación Municipal, que pasan a formar parte integrante de esta acta, agrega que se implemento una evaluación del desempeño profesional de los docentes a contrata, emitido por cada Director de establecimiento, el que se encuentra a disposición de los Concejales.

Concejal Arnoldo Llanos quería manifestar que la gente de Depto de educación, conversara con la comunidad y el Centro de Apoderados de cada Escuela para que entregaran toda la información a la Comunidad

Concejal Roberto Hernández, estima necesario tomar algunas medidas con el objeto de bajar costos en el Dem, sacar el gasto que significa el personal del centro Cultural, también trasladar las oficinas del DEM y ahorrar el arriendo, consulta en que situación esta contrato Sr. Giacar y el Sr. Raul Latorre.

Alcalde hay vinculo con Centro cultural pero el problema es que la gente esta contratada por Dem desde hace muchos años y resulta muy oneroso finiquitar, respecto al traslado del Departamento de Educación, se notifico al arrendador y se trasladara próximamente a las dependencias del Internado femenino, que dispone de espacio pues su matricula no alcanza a 60 alumnos y se ha estimado que es bueno que el DEM este cerca del Liceo, respecto a Don Raul Latorre, se encuentra haciendo uso de Licencia medica, hay antecedentes en Sumario, que cuando llegue va a ser suspendido de sus funciones, respecto a Don Guillermo Giaccar continua a honorarios en el DEM, tengo facultad de renovar el contrato a honorarios y se hará por tres meses, con cargo a los recursos que se traspasan e Educación

Concejal Fernando Huaiquil respecto al Sr Giaccar se contrato por un tema específico no se converso que iba a ser permanente.

Concejal Pablo Artigas, creo que es importante conversar el tema se trata de la educación de nuestros hijos, me molesta discutir dos y tres veces los mismos temas sin obtener resultados, ya es hora que busquemos soluciones, busquemos las asesorías necesarias, ya que mientras mas pasa en tiempo, mas tiempo perdemos.

Alcalde es un tema que debemos conversar y conversar aquí en Concejo, yo tengo una propuesta que sesionemos al menos una vez al mes en una comunidad o territorio, en Pladeco tenemos 13 territorios, allí digámos lo que pensamos y discutamos las políticas que se puedan implementar

Concejal Arnoldo Llanos yo comparto que tenemos que conversar, hay necesidad conversar y tomar medidas serias y concretas.

4. APROBACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS AREA MUNICIPAL, AREA SALUD, AREA EDUCACIÓN

• **Expone el Jefe de Finanzas Area Municipal Don Patricio Kehr** señala que corresponde a mayores ingresos por recaudaciones durante el año y asigna presupuesto a la cuenta de personal de Planta y a Contrata, Dieta Concejales, combustibles y lubricantes, electricidad alumbrado publico, agua en dependencias municipales, acceso a Internet, mantención y reparación de vehículos, primas de seguros bienes municipales, cuotas de la Asociación de Municipalidades, al fondo común sobre los permisos de circulación, estudios de inversión y deuda flotante 2008, por el valor \$ 127.900.- (ciento veintisiete millones novecientos mil pesos) conforme al desglose entregado en detalle.

• Lo segundo corresponde a dos proyectos aprobados por el PMB para elaboración de estudio de Abastecimiento de agua potable y alcantarillado sector rural de Chacaico Uno y Dos, por el valor de M\$ 9.852.- (nueve millones ochocientos cincuenta y dos pesos) en otro proyecto se refiere al Mejoramiento Terminal de Buses de la Comuna, con fondos PMU por el valor de M\$ 6.000.- (seis millones de pesos)

Concejal Arnoldo Llanos respecto del convenio del terminal de buses, yo lo solicite hace como un mes atrás, y también el Depto. de Finanzas si pudiera acompañar un certificado con los ingresos mensuales que están establecidos en el convenio.

Alcalde estamos en condiciones de traer toda la información.

Asesor Jurídico agrega que en el mes de septiembre se informo que la licitación no se podía hacer llegar hasta aquí por el tema que no hubieron oferentes en ese mes, se señalo que se iban a realizar en el mes de noviembre para informar en diciembre el concesionario que se iba a establecer, para traer toda la información al Concejo y que en el periodo septiembre a diciembre se iba tener una administración directa el municipio mientras que estuviera la situación saldada, la Dirección de Obras esta a cargo del Terminal de buses hasta que traigámos la propuesta al Concejo respecto a quien serian los oferentes de la concesión.

Concejal Arnoldo Llanos es la información que estoy solicitando ahora, tengo claro que es lo que viene, ahora a mi me interesa saber que es que lo que paso con la persona que tuvo la concesión durante el año, si hubo cumplimiento del contrato.

Alcalde vamos hacer llegar lo requerido por escrito, en votación las dos modificaciones presupuestarias

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE FINANZAS MUNICIPAL POR EL VALOR DE \$ 127.900.- y por el valor de M\$ 15.852.-

• **Expone Jefe de Finanzas Departamento Salud municipal Don José Contréras** lo que corresponde al Departamento de salud es realizar Ajustes de cuenta de gastos en dos Cuentas de Gastos correspondiente a la Rebaja en cuenta **Textiles, Vestuario y Calzado** y Asigna a la cuenta **Mantenimiento y Reparaciones** en el valor de M\$ 4.500.- (cuatro millones quinientos mil pesos) conforme a minuta entregada.

Alcalde de los M\$ 6.750.- se rebajan M\$ 4.500.- para poder cancelar incremento por mantenimiento y reparación de vehículos.

Concejal Arnoldo Llanos consulta si estaba establecido en el presupuesto 2009, seis millones destinados para vestuario y calzado cual fue la razón por que no se ocupo

Jefe Finanzas DSM no lo ejecutamos en la cuenta en vestuario, nosotros el año pasado cuando creamos el Plan de Salud año 2009, lo tomamos como algo nuevo en el sentido de parkas, zapatos, no se ejecuto, esperamos que el próximo año ver la posibilidad de poder adquirir y entregar ese beneficio.

Concejal Roberto Hernández porque no se ejecuto?

Alcalde no se ejecuto esa cuenta, había disposición presupuestaria, pero no habían los recursos, la plata se ocupo en los recursos generales, se ocupo en otras áreas, en este momento con los ingresos, esa cuenta tiene recursos porque las otras cuentas ya se agotaron.

Concejal Roberto Hernández yo solicito que el próximo año se cumpla en dar las prendas necesarias y no se quede en promesas que el Plan se cumpla.

SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CON LA OBSERVACION EFECTUADA POR EL CONCEJAL ROBERTO HERNÁNDEZ

• **Expone el Jefe de Finanzas del Departamento Educación Municipal Don Jaime Auladell**, quien señala que la modificación se debe a Ajustes de cuentas presupuestaria destinadas al cierre del periodo 2009, por el aumento de ingresos por M\$ 257.513.- por aumento de gastos en M\$ 361.162.- y por la disminución de gastos por M\$ 103.649.-

Concejal Roberto Hernández el bono de término de conflicto como se va a pagar o se pago, consulto

Jefe Finanzas Educación responde, creo que hoy día deposita la Subdere, por lo tanto Finanzas municipal nos trasfiere la plata y se debería pagar

Concejal Arnoldo Llanos no me queda clara la modificación presupuestaria, estamos acostumbrado a las modificaciones presupuestaria del municipio y salud, pero aquí hay un ingreso de \$ 257.513.-

Jefe Finanzas de Educación hay un ingresos de \$ 257.513.-gastos por \$ 361.162.- y disminución por \$ 103.649.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN DE ACUERDO A LA MINUTA ENTREGADA QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA.

Se suspende la sesión a las 11.20 horas reanudándose a las 11.30 horas

5. PARTICIPACIÓN DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Alcalde el Director de Obras Hidráulicas no confirmo hasta el día de ayer, esta Don Rolando Pardo el Jefe Depto. de Incendios Forestales CONAF podemos cambiar el punto de la tabla hubo acuerdo, la Dirección Regional de CONAF quieren hoy día ser escuchados en relación a los programas de emergencia que ellos tienen para atender los eventuales incendios que se puedan producir en la época de verano, quieren poner en conocimientos al Concejo de ese tema y analizar la posibilidad de establecer vinculaciones y coordinaciones para ese efecto.

Don Rolando Pardo señala hace dos años se realizo un diagnostico respecto de los incendios que estaba pasando en la región y fuimos bastante drástico en reconocer que falta prevención, pero si trabajamos los tres en conjuntos, sino no contamos con la participación de los municipios no vamos a tener ningún resultado positivo, en ese contexto se hizo un diagnostico cuales eran las tres comunas mas criticas en la región

1° cuántos incendios forestales hay por comuna y Galvarino esta sobre el promedio regional,

2° fue tan variable en el tiempo esa ocurrencia, todas las comunas que están en el cuadrante tiene una alta ocurrencia en incendios forestales es decir que la alta ocurrencia en el tiempo es constante.

3° Superficie susceptible de ser afectada

4° Densidad Poblacional por superficie susceptible

5° La tendencia

el gran problema en la región esta concentrado en la ruta 5 sur en Temuco, Angol hasta Collipulli, en estos dos últimos 2 años hemos tenido a Galvarino dentro de la estadística nacional como unas de las comunas que más se ha quemado 37 incendios anual, superando las 1500 hectáreas, la causa de los incendios, 23% por uso de fuego de los transeúntes, 21% otras intencionalidades, 15% vandalismo, 7% por conflictos con mapuches 4% no determinado, lo que podemos hacer ante eso es un trabajo conjunto con Policía, Ministerio Publico,

Municipalidad y podemos preparar para afrontar los incendios forestales, con actividades de difusión Programa Educativo Ambiental

RECOMENDACIONES

Realizar corta fuegos perimetrales con mayor de ancho mínimo 10 metros; Mantener áreas con acceso para vehículos de emergencia; Campañas de Prevención; Operativos carreteros ;Ofrece capacitación en uso de herramientas y Actividades en prevención

Concejal Fernando Huaiquil que hace en este caso CONAF cuando no hay agua, que política se esta trabajando para en el interior de las comunidades que puedan existir recursos para apagar los incendios, debería haber una coordinación con Indap que vayan trabajando en una política para poder ir acumulando agua también podría servir para nuestro uso

Don Rolando Pardo la Conaf no esta haciendo nada, distinto es el caso de las empresas forestales que tienen un sistema de protección donde si lo hacen, porque son dueños de su territorio y pueden hacerlo dentro de ese territorio, nosotros como CONAF tenemos que motivar e incentivar y después de eso hacer convenios con los propietarios, el problema es parcial, esta claro en que sectores o comunidades deberían haber lo que ustedes plantean que es la falta de agua, tener estanques de agua en los sectores donde habitualmente hay incendios forestales es fundamental, definan ustedes como lo podemos hacer y entregamos los conocimientos técnicos.

Alcalde aquí hay algunas cosas que me parece importante realizar, respecto lo cual lo debiéramos focalizar el planteamiento que se hizo en Ercilla, un plan de prevención de incendios forestales dentro de la malla curricular de la escuela a través de talleres etc, segundo me parece interesante poder realizar el miércoles 6 donde hay mas afluencia de publico una actividad y difusión a la comunidad que pudiéramos participar todos, con apoyo de Conaf con entrega de información, lo otro que ustedes trabajen con bomberos, nosotros no tenemos disponibilidad presupuestaria para contratar una brigada para incendios forestales, nosotros tenemos una urgencia de abastecimiento de agua para los camiones que tenemos, vamos a instruir al Depto. de educación para que haga el ejercicio que se va hacer en Ercilla y podríamos tomar el acuerdo que el miércoles 6 hacemos una actividad en conjunto con Conaf de información, tercero hay un programa radial que esta disponible.

Concejal Roberto Hernández desde que llegue he tratado que se considere un trabajo en tranques, hay tranques que están abandonados, el tranque del monte la suerte, por ejemplo tratar de recuperar

Concejal Hernán Horn concuerdo con el Concejal Hernández tiene razón en parte, pero el Monte la suerte tiene cerca el río, la distancia desde el río prácticamente es tan corta

Alcalde lo que a mi respecta es que hagamos vía convenio un trabajo que exista una formalidad, estamos en contacto a través de la Administración Municipal.

6. APROBACIÓN PLAN MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL PMG, AÑO 2010

Alcalde quiero solicitar el Administrador que haga una pequeña presentación con la entrega del documento y se convocaría a una sesión extraordinaria para la próxima semana, para aprobar el PMG, en la sesión extraordinaria vamos hacer para que ustedes conozcan y lo analicen, hagan las preguntas que le parezcan pertinentes.

Concejal Arnoldo Llanos me hubiese gustado haber conversado antes y no tener que estar ese mismo día haciendo una modificación, que a lo mejor hubiésemos podido conversar con los dirigentes de la Asemuch en una reunión breve, quiero plantear realizado de ese modo el cambio de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2010 lo encuentro poco ambicioso y no creo que lo que esta establecido aquí nos ayude a mejorar la Gestión yo por ejemplo una idea, si se pudieran incorporar lo que son las metas institucionales.

Alcalde yo le propongo lo siguiente que ese día traiga las indicaciones que tenga y se votan, yo creo que es la mejor forma

Concejal Arnoldo Llanos las metas institucionales, yo puedo tener muchas ideas, pero hay que conversarlo con ellos porque a lo mejor no va a ser posible cumplir esa meta, tampoco queremos poner metas que los pueda perjudicar.

Alcalde juntémoslos en lunes invitamos a la Asemuch a la hora que ustedes convengan, la implementación significa un mejoramiento, reunámonos a las 19 hrs. el próximo lunes, asistencia voluntaria para analizar y preparar alguna indicación si hay para mejorar el PMG

7. PARTICIPACIÓN COMUNIDAD INDÍGENA SIN TIERRA

Alcalde la participación de la comunidad Indígena Sin Tierra para hacer entrega formal del proyecto que ellos están trabajando contemplado en el acuerdo del Concejo cuando se otorgo.

Interviene Don Jose Millalen Paillal, profesional de apoyo de la Comunidad Indígena Sin tierra, quien entrega informe escrito a cada Concejal de gestión del proyecto Fortalecimiento proyecto construcción, implementación y funcionamiento del Centro de medicina mapuche en la Comuna de Galvarino financiado con recursos de subvención municipal año 2009 por el valor de M\$ 6.000.- y da cuenta de las actividades realizadas

Concejal Arnoldo Llanos será posible que esta información que se nos entrego se nos haga llegar a nuestro correo electrónico.

Concejal Roberto Hernández lo que aprobaron acá para revisar toda la parte técnica, para elaborar los proyectos presentados al Core, no es verdad

Concejal Fernando Huaiquil ese documento que plantea el concejal Hernández esta hecho y los cálculos del diseño arquitectónico esta hecho, el problema es que no se ha podido ingresar el proyecto al Core porque justamente, el Core la forma de evaluar proyectos de estas características ellos no tienen los criterios, ellos obedecen a otra lógica, para cambiar esa lógica hoy en día se están haciendo conversaciones y también decirles que esta pendiente una entrevista con el Ministro de Salud, para que se recomiende al Secpla a nivel Regional para que acoja ese proyecto y haga los instrumentos que tiene que hacer para evaluar y el proyecto sea aprobado, si ustedes ingresan la carpeta ahora el proyecto resultaría rechazado porque lo medirían con los criterios que hoy manejan.

Concejal Pablo Artigas el año pasado apoyamos la iniciativa que tuvo el Concejal con su Agrupación respecto a su presentación también se le recomiendo en ese minuto que hicieran consultas antes del termino del año para hacer las presentaciones y posteriormente ingresar el proyecto y a que financiamiento postular

Alcalde el municipio entrego una subvención para tal efecto, lo que falta es itinerario del informe financiero, donde hay que entregar el informe de los gastos, del respaldo de esos gastos, y recibirse de la carpeta con el proyecto, necesitamos el producto, mas allá de los informes, lo que esta planteando Concejal Llanos y Artigas, dejémoslos para el ver en concejo del mes de Enero

8. APROBACIÓN PROPUESTA DEJAR SIN EFECTO BAJA CAMIÓN VOLKSAGEN 1997 (Aprobado en sesión 19 de Junio de 2009)

Alcalde el Concejo aprobó en Junio 2009 dar de baja el camión Volksagen año 1997, con objetivo de rematarlo, ese remate se llevo efecto y no hubo interesados, actualmente el camión sigue en poder del municipio y se quiere solicitar dejar sin efecto la Baja para que dicho camión con una pequeña reparación nos sirva para efectuar el riego de las áreas verdes de la Comuna.

Director de Obras Don Bill Sheriff agrega que la reparación del camión para quedar operativo para el riego durante todo el verano, el costo del arreglo es de alrededor de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos)

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES DEJAR SIN EFECTO BAJA DE CAMION MARCA VOLKSWAGEN AÑO 1997

9. VARIOS

Concejal Pablo Artigas se me informo que se me iba entregar la nomina de los funcionarios que trabajaron para el día 18 de septiembre, trabajo con horas extras, pero no me la han hecho llegar y lo otro quisiera consultar que pasa con el Transporte Escolar que los contratistas señalan van ya 3 meses dando vuelta y aun no se les paga, estamos en diciembre mes que se les complica

Alcalde lamentablemente no esta el Encargado de Finanzas de Educación, vamos a solicitar la información.

Concejal Arnoldo Llanos en el Departamento de Obras hay una tremenda demanda para este tema que voy a plantear, la Sra. Carmela Marileo Curilen del sector de Naipio, necesita la posibilidad que la retro le haga un rebaje para construir una vivienda, están complicados porque hay un problema familiar

Alcalde si es por subsidio hay una programación en donde estamos haciendo cerca de 100 mejoramientos
Concejal Roberto Hernández consulta cual es la superficie que se apoya con tractor municipal por quejas de familias del sector Paillahue

Alcalde el compromiso es una hectárea máximo por familia, el método es ir a la comunidad donde los dirigentes hacen llegar un listado y se le hace a quienes ellos registran, a la fecha llevamos alrededor de mil hectáreas trabajadas.

Concejal Fernando Huaiquil la Agrupación del Adulto Mayores Rucatraro y de Llufluentue están solicitando que el Municipio pudiera colaborar en algo para las dos agrupaciones, están programando una salida para distintos lugares

Alcalde que se acerquen a conversar con la profesional encargada del programa de los adultos mayores

Concejal Fernando Huaiquil consulta si existe antecedente de parte del municipio ya sea en DOM con respecto hay persona del Colegio Santa Victoria que estaría solicitando permisos para instalarse con un Colegio particular, me gustaría saber que antecedentes existen.

Alcalde aquí hay un profesor o inspector que compro un terreno entre la Población Porvenir y la calle Lautaro donde se pretendería construir una escuela, el arquitecto don Cesar Mena acompañado por una persona ha estado haciendo tramitaciones para el mismo sector en obras, no hay ningún inconveniente en pedirle al Director de Obras nos traiga esa información.

Se da termino a la sesión a las 13,05 horas

ACUERDOS

1. SE APRUEBA SIN OBSERVACION ACTAS ORDINARIA N° 38 Y EXTRAORDINARIA N° 12
2. SE APRUEBA INCLUIR EN TABLA PARTICIPACION FUNCIONARIO CONAF
3. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR EL VALOR DE M\$ 127.900.- Y POR EL VALOR DE M\$ 15.852.-
4. SE APRUEBA MODIFICACION DEPTO. SALUD POR M\$ 4.500.-
5. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEM POR \$ 257.513.- POR M\$ 361.162.- Y POR M\$ 103.649.-
6. SE APRUEBA DEJAR SIN EFECTO BAJA DE CAMION WOLKSVAGEN AÑO 1997

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE

07/08
Se acuerda
Personas acuerdo de comodato para
construir Ruca.
Se aprueba entrega en retazo terreno
de 1 hectárea a C. Ind. Andrés Carril
quien por 5 años.